



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit, 13 de marzo del 2015

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión extraordinaria de Cabildo, el día 13 de marzo del 2015, a las 17:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen del proyecto de Reglamento interno del Instituto Municipal de Planeación de Tepic.
- 3.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen de reformas y adiciones al reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tepic, Nayarit.
- 4.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, para autorizar las bases para expedir la convocatoria al Presupuesto Participativo de Tepic, Nayarit, para el 2015.
- 5.-Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"


C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.